

Asociación Solidarista de Empleados de
Credomatic de Costa Rica, S.A. y Afines
(ASEBAC) y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(Con cifras correspondientes al 30 de setiembre de 2019)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Asociados
Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A. y Afines (ASEBAC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria (en adelante “la Asociación”), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados consolidados de excedentes y otro resultado integral y de flujos de efectivo por el periodo de quince meses terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo de quince meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados*. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Asociación o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Asociación deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre la información financiera de las entidades o las actividades del negocio dentro de la Asociación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

17 de marzo de 2021

San José Costa Rica.
Mynor Pacheco Solano.
Miembro No. 4596
Póliza No. 0116-FIG-7
Vence el 30/09/2021

KPMG



Timbre ¢1.000 según Ley No.6663
adherido y cancelado en el original

Asociación Solidarista de Empleados de
Credomatic de Costa Rica, S.A. y Afines
(ASEBAC) y Subsidiaria

Estado de Situación Financiera Consolidada

Al 31 de diciembre de 2020
(Con cifras correspondientes al 30 de setiembre de 2019)

<u>Activo</u>	Nota	2020	2019
Efectivo	8 ¢	373.471.027	84.215.147
Activos financieros, neto	9	17.366.628.125	18.647.228.317
Préstamos por cobrar, neto	10	5.603.795.932	5.166.148.417
Cuentas por cobrar		32.759.971	7.757.988
Documentos por cobrar, neto		-	463.852.384
Intereses acumulados por cobrar		472.181.355	211.469.725
Participación en el capital de otras empresas	11	-	543.170.176
Inventarios		2.466.677	2.351.568
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	12	1.170.955.027	20.308.438
Propiedades de inversión	13	500.130.282	500.130.282
Otros activos		14.537.993	6.278.589
	¢	<u>25.536.926.389</u>	<u>25.652.911.031</u>
<u>Pasivos y activos netos atribuibles a los asociados</u>			
Pasivos:			
Cuentas por pagar y gastos acumulados	14 ¢	656.081.543	308.233.131
Provisiones	15	144.642.175	106.085.496
Documento por pagar	16	83.643.500	25.229.244
Ahorros a plazo de asociados	17	599.571.422	1.386.752.952
Intereses por pagar sobre ahorros		15.053.861	50.538.835
Obligaciones financieras	18	-	1.811.707.566
Total pasivos		<u>1.498.992.501</u>	<u>3.688.547.224</u>
Activos netos atribuibles a los asociados:	19		
Aporte de asociados		14.288.301.500	13.183.271.844
Aporte patronal		7.596.266.050	7.003.200.283
(Pérdida) ganancia no realizada por valoración de inversiones		(35.247.830)	18.096.177
Excedentes por distribuir		<u>2.188.614.168</u>	<u>1.759.795.503</u>
Activos netos atribuibles a los asociados		<u>24.037.933.888</u>	<u>21.964.363.807</u>
	¢	<u>25.536.926.389</u>	<u>25.652.911.031</u>

Las notas en las páginas 1 a la 66 son parte integral de los estados financieros consolidados.

Asociación Solidarista de Empleados de
Credomatic de Costa Rica, S.A. y Afines
(ASEBAC) y Subsidiaria

Estado de Excedentes y Otro Resultado Integral Consolidado

Por el periodo de 15 meses terminado al 31 de diciembre de 2020
(Con cifras correspondientes al año terminado al 30 de setiembre de 2019)

	Nota	2020	2019
Ingresos financieros:			
Por préstamos	¢	642.794.464	574.262.788
Por inversiones en instrumentos financieros		742.147.881	286.143.419
Por arrendamientos financieros		1.196.864.593	1.362.997.071
Por documentos por cobrar		17.989.024	46.248.348
Por disponibilidades		5.996.358	6.844.312
Por ganancia por diferencial cambiario, neto		494.415.908	14.965.571
Total ingreso financiero		<u>3.100.208.228</u>	<u>2.291.461.509</u>
Gastos financieros:			
Por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en resultados		38.350.281	24.551.444
Por intereses		<u>120.284.571</u>	<u>131.442.009</u>
Total gastos financieros		<u>158.634.852</u>	<u>155.993.453</u>
Ingreso financiero, neto		<u>2.941.573.376</u>	<u>2.135.468.056</u>
Gastos (ingresos) de operación:			
Gastos generales y administrativos	20	492.912.116	332.453.001
Gastos sociales		62.128.745	45.122.962
Pérdida por deterioro de activos financieros	9 y 10	56.638.088	55.192.999
Otros gastos de operación	21	618.496.403	446.419.856
Otros ingresos de operación	22	<u>(477.216.144)</u>	<u>(503.516.265)</u>
Total gastos de operación		<u>752.959.208</u>	<u>375.672.553</u>
Excedentes netos del período - atribuibles a los asociados		<u>2.188.614.168</u>	<u>1.759.795.503</u>
Otro resultado integral:			
Partidas que se reclasifican o puede reclasificarse posteriormente a los excedentes del año:			
Inversiones en valores al valor razonable con cambios en otro resultado integral - cambio neto en el valor razonable	9 y 25	<u>(35.247.830)</u>	<u>18.096.177</u>
Total otro resultado integral		<u>(35.247.830)</u>	<u>18.096.177</u>
Total de excedentes y otro resultado integral del año	¢	<u><u>2.153.366.338</u></u>	<u><u>1.777.891.680</u></u>

Las notas en las páginas 1 a la 66 son parte integral de los estados financieros consolidados.

Asociación Solidarista de Empleados de
Credomatic de Costa Rica, S.A. y Afines
(ASEBAC) y Subsidiaria

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Por el periodo de 15 meses terminado al 31 de diciembre de 2020
(Con cifras correspondientes al año terminado al 30 de setiembre de 2019)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Excedentes netos - atribuibles a los asociados	¢ 2.188.614.168	1.759.795.503
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	11.196.299	10.217.619
Gasto de estimación de préstamos por cobrar	31.469.659	15.445.218
Pérdida por deterioro de activos financieros	25.168.429	39.747.781
Pérdida en retiro de mobiliario y equipo	1.030.572	-
Gasto por provisión	145.419.747	94.259.468
Gasto por intereses	120.284.571	131.705.394
Ingreso por intereses	(2.605.792.320)	(2.276.495.938)
Diferencial cambiario no realizado, neto	(951.344)	(3.895.041)
	<u>(83.560.219)</u>	<u>(229.219.996)</u>
Cambios en:		
Préstamos por cobrar	(469.117.174)	(728.000.444)
Inventarios	(115.109)	2.924.709
Otras cuentas por cobrar	(25.001.983)	16.380.770
Otros activos	(10.456.767)	(2.251.427)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	347.848.412	84.056.100
Ahorros a plazo extraordinario	(787.181.530)	1.386.752.952
Provisiones realizadas	(106.863.067)	(84.507.112)
Activos netos atribuibles a los asociados:		
Aportes	6.699.740.889	5.641.633.828
Liquidaciones	(5.837.548.331)	(4.174.437.691)
Impuesto sobre excedentes retenido y pagado	(87.989.775)	(84.764.536)
Distribución de excedentes	(835.902.864)	(805.263.088)
	<u>(1.196.147.518)</u>	<u>1.023.304.065</u>
Intereses cobrados	2.345.080.690	2.164.972.948
Intereses pagados	(155.769.545)	(83.341.479)
Flujos de efectivo netos provistos por las actividades de operación	<u>993.163.627</u>	<u>3.104.935.534</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de activos fijos	(5.099.220)	(2.479.209)
Pago en participación en el capital de otras empresas	(145.302.701)	-
Compras en activos financieros	(19.168.726.223)	(33.311.328.308)
Disminución en activos financieros	20.367.562.363	28.333.650.757
Flujos de efectivo netos provistos (usados) por las actividades de inversión	<u>1.048.434.219</u>	<u>(4.980.156.760)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras nuevas	58.414.256	1.435.279.566
Disminución de obligaciones financieras	(1.811.707.566)	(121.385.956)
Flujos de efectivo netos (usados) provistos en las actividades de financiamiento	<u>(1.753.293.310)</u>	<u>1.313.893.610</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	288.304.536	(561.327.616)
Efectivo al inicio del año	84.215.147	645.455.722
Efecto de las variaciones de cambio en el efectivo mantenido	951.344	87.041
Efectivo al final del año	<u>¢ 373.471.027</u>	<u>84.215.147</u>

Las notas en las páginas 1 a la 66 son parte integral de los estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020

(1) Entidad que informa

La Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A. y Afines (ASEBAC), (la Asociación), fue constituida en el mes de enero de 2010 y se encuentra organizada como una Asociación Solidarista, de acuerdo con las disposiciones de la Ley No. 6970 del 7 de noviembre de 1984 denominada Ley de Asociaciones Solidaristas y su Reglamento.

La Asociación es una entidad jurídica independiente, ubicada en San José. Su actividad principal es la promoción y captación del ahorro y otorgamiento de préstamos a los mismos asociados, desarrollo de actividades de ahorro e inversión, así como la prestación de servicios.

Los fondos de la Asociación provienen del ahorro obligatorio de sus asociados correspondiente a un 5% del salario mensual del asociado.

Además, el patrono aporta a la Asociación un 2% los cuales son calculados sobre los salarios mensuales pagados por el Grupo Financiero BAC | Credomatic (la Compañía) a cada empleado miembro de la Asociación.

Los gastos generales y administrativos de la Asociación se cubren con los ingresos provenientes de la operación financiera, principalmente.

El total de asociados al 31 de diciembre de 2020 es de 3.613 (4.153 en el 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación adquirió participaciones en el capital de otra compañía, por lo que es la primera vez que presenta estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A. y Afines (ASEBAC), y de su subsidiaria Torres Montemarmol, S. R.L.

Torres de Montemarmol, S.R.L. (en adelante “Torres de Montemarmol”) es una entidad que se dedica al desarrollo de un proyecto inmobiliario de apartamentos en la zona de Curridabat en San José. Al 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria mantiene unos terrenos y algunos costos capitalizados por los estudios realizados previo a su desarrollo.

La participación de la Asociación en Torres de Montemarmol es de un 100%.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con las modificaciones realizadas a la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas (Ley No. 9635), relacionadas al cambio del período fiscal que iba del 01 de octubre al 30 de septiembre y que ahora será del 01 de enero al 31 de diciembre, la Asociación extendió el periodo fiscal hasta el 31 de diciembre, abarcando por única vez 15 meses en total, por lo que la presentación de los estados financieros consolidados del 2020 no es totalmente comparable con las cifras presentadas al 30 de setiembre de 2019 en el estado de excedentes y otro resultado integral consolidado, donde se consideraban únicamente 12 meses.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva de la Asociación el 21 de enero de 2020.

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de la Asociación.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración de la Asociación realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada, y en cualquier periodo futuro afectado.

(i) *Juicios*

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Notas 6 (c) - Instrumentos financieros
- Nota 6 (q) – Arrendamientos

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Nota 25 - Administración de riesgos: clasificación de activos financieros, evaluación del modelo de negocio dentro de los cuales se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros son pagos exclusivamente de principal e intereses sobre el monto de principal pendiente.

(ii) *Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado al 31 de diciembre de 2020, se incluye en las siguientes notas:

- Medición del valor razonable.
- Estimación de deterioro de activos no financieros.
- Estimación de cartera de crédito.
- Estimación de inversiones en instrumentos financieros.

(iii) *Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Asociación requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Asociación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia General.

El equipo revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Asociación.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Asociación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea, directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Asociación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

En la nota 26 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir el valor razonable de los activos y pasivos financieros.

(5) Cambios en las políticas contables significativas

La Asociación aplicó inicialmente la Norma NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de octubre de 2019. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a partir del 1 de octubre de 2019, pero no tienen un efecto sobre los estados financieros consolidados de la Asociación.

(6) Políticas contables significativas

La Asociación ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Principios de consolidación

(i) *Subsidiarias*

Las subsidiarias son entidades controladas por la Asociación. La Asociación controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derecho a, rendimientos variables de su participación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el control.

La Asociación reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente. Los cambios en las inversiones en la subsidiaria de la Asociación que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiaria.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

(ii) *Pérdida de control*

Cuando la Asociación pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes.

(iii) *Transacciones eliminadas en la consolidación*

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Moneda extranjera

(i) *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son traducidas a la moneda funcional respectiva utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de venta vigente a esa fecha.

Activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera y que se mantendrán a costos históricos, son traducidos a la fecha de reporte a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera que se valoran a su valor razonable se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha en que se cuantificó su valor razonable. El diferencial cambiario derivado de esa traducción se reconoce en el estado de excedentes.

(c) Instrumentos financieros

(i) *Reconocimiento y medición inicial*

Inicialmente la Asociación reconoce los préstamos por cobrar a asociados, otras cuentas por cobrar y efectivo, en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Asociación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

La Asociación clasifica los activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado (CA),
- Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI),
- Medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Asociación cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros;
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial, un instrumento de patrimonio que no está mantenido para negociar, la Asociación puede irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable a través del otro resultado integral.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación del modelo de negocio

La Asociación realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos para la operación de la Asociación que incluyen la estrategia de la gerencia:
 - La forma en que se reporta a la alta gerencia de la Asociación sobre el comportamiento de los distintos portafolios.
 - Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
 - Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos).
 - La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de caja contractuales ni para obtener flujos de caja contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Asociación considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Asociación considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Asociación a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Medición posterior y ganancias y pérdidas

- *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:*
Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
- *Activos financieros al costo amortizado:*
Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- *Inversiones de deuda a VRCORI:*
Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
- *Inversiones de patrimonio a VRCORI:*
Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iii) *Baja en cuentas*

Activo financiero

La Asociación da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Asociación se reconoce como un activo o pasivo separado.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Pasivo financiero

La Asociación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Asociación también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Un activo y un pasivo financiero será objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Asociación tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(v) Activos financieros no derivados

La Asociación tiene los siguientes activos financieros no derivados: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los préstamos, otras cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o ha sido designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados, si la Asociación administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgos, o la estrategia de inversión documentadas por la Asociación. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles se reconocen en el estado de excedentes a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se valoran al valor razonable y los cambios se reconocen en el estado de excedentes.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos, otras cuentas por cobrar y documento por cobrar

Los préstamos, otras cuentas por cobrar y documentos por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos, otras cuentas por cobrar y documentos por cobrar se mantienen a su valor principal pendiente de cobro, menos una estimación por posibles cuentas pendientes de cobro dudoso y pérdida por deterioro. Ese valor principal representa el valor definido en el momento en que se generó el documento o cuentas por cobrar, el cual es sustancialmente cercano a su valor de mercado. Los préstamos por cobrar corresponden a créditos personales, prendarios, garantizados, compra de saldos, entre otros. Los créditos se otorgan a los asociados únicamente bajo las condiciones del reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva.

El repago de los préstamos se ejecuta mediante cuotas quincenales deducibles por planilla y cada cuota comprende el abono al principal y los intereses correspondientes sobre el saldo de capital adeudado.

Estimación para cuentas de dudoso cobro

La Asociación sigue la política de registrar una estimación para cuentas de cobro dudoso, con base en una evaluación periódica del saldo de las carteras por cobrar. Esta evaluación considera aspectos tales como si es un ex asociado o un socio pasivo, la antigüedad de los saldos, y otras consideraciones de la Administración. Las pérdidas en que se incurran en la recuperación de las cuentas por cobrar se liquidan contra el saldo de la estimación.

(vi) *Pasivos financieros no derivados*

Inicialmente la Asociación reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de la transacción con la que la Asociación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Asociación da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Asociación tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: documentos por pagar, obligaciones financieras, cuentas por pagar y gastos acumulados.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se mantienen al costo amortizado.

La Asociación clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de documentos por pagar, obligaciones financieras, cuentas por pagar y gastos acumulados.

(d) Propiedad, mobiliario y equipo, neto

(i) *Reconocimiento y medición*

La propiedad, mobiliario y equipo se presenta al costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye, aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de activos se determinan por diferencia entre el importe obtenido en la venta y el importe en libros del activo enajenado y se reconoce en el estado de excedentes.

(ii) *Costos subsecuentes*

Los costos de reemplazo de un ítem de propiedad, mobiliario y equipo, neto son reconocidos en el valor en libros del activo, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal activo fluyan a la Asociación y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del activo reemplazado se excluye de los estados financieros consolidados. Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras se cargan a los excedentes de operación según se incurren.

(iv) *Depreciación*

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, el cual corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

La depreciación es registrada en el estado de excedentes del año bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	3-5 años

(e) Propiedades de inversión

(i) *Reconocimiento y medición*

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, y se presentan al costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye, aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición de la propiedad de inversión.

(ii) *Depreciación*

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, el cual corresponde al costo de un activo menos su valor residual.

La depreciación es registrada en el estado de excedentes del año bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos.

La vida útil estimada de las propiedades de inversión es de 70 años.

(f) Deterioro de activos

Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y acuerdos contractuales

La Asociación reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los siguientes activos financieros:

- Medidos al costo amortizado (CA).
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR),
- Activos contractuales.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Asociación requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Por lo anterior se definen 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por créditos sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son créditos con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del crédito.
- Etapa 3: Son *créditos* deteriorados que entran en “default” (más de 90 día de atraso) y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida del crédito.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte, y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- La reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.
- Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos que serán detallados más adelante, principalmente en los siguientes aspectos:
 - Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
 - Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Medición de la pérdida crediticia esperada (“PCE”)

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: Valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (la diferencia entre los flujos de caja adeudados a la Asociación de acuerdo con el contrato y los flujos de caja que la Asociación espera recibir).
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: La diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados.
- Compromisos de préstamos pendientes de desembolso: Valor presente de la diferencia entre los flujos de caja contractual que son adeudados a la Compañía en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el la Asociación espera recibir.
- Contratos de garantías financieras: Valor presente de los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que la Asociación espera recuperar.

Incumplimiento

La Asociación considerará un activo financiero en incumplimiento (default) cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Compañía, sin acudir a acciones por parte de la Compañía para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga), o
- El deudor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados en mora una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, la Asociación considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con la Asociación), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo del riesgo

Cuando la Asociación determina que el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito de la Asociación incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

La Asociación identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable, que indica la norma, de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días (por lo menos una vez en los últimos 3 meses a la fecha de reporte), la operación de crédito se ha refinanciado o reestructurado, o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento (“default”)

La Asociación tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor.

La Asociación diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”, por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Asociación formula una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. La Asociación planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la Asociación puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, la Asociación considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. La Asociación determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

La Asociación monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento,
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días,
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La Asociación espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Probabilidad de incumplimiento (“PI”): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual la Asociación calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. La Asociación estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

Exposición ante el incumplimiento (“EI”): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la Asociación mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la Asociación considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la Asociación tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Información proyectada

Bajo NIIF 9, la Asociación incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Asociación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera consolidado

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Asociación en términos que este no consideraría de otra manera;

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Asociación no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. La política de la Asociación es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 90 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. La Asociación no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Asociación para la recuperación de los importes adeudados.

(g) Beneficios a empleados

(i) Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Asociación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Asociación antes del mes de diciembre, se le debe cancelar el aguinaldo por el monto proporcional al tiempo laborado durante el año. La Asociación tiene la política de registrar mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada año laborado, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Asociación tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por el Departamento de Recursos Humanos, con base en el cual se cuantifica el valor de tal obligación para aquellos empleados que al cierre de un periodo no han hecho uso de ese beneficio, la cual se contabiliza como una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(ii) Planes de beneficios definidos

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cuál será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador. Los aportes efectuados al fondo son eventualmente considerados como parte del auxilio de cesantía del empleado.

El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

(h) Cuentas por pagar, gastos acumulados, documentos por pagar y obligaciones financieras

Las cuentas por pagar, gastos acumulados, documentos por pagar y obligaciones financieras se registran al costo amortizado.

(i) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Asociación tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(j) Aportes de asociados

Corresponden al aporte obligatorio que realizan los empleados, equivalentes a un porcentaje de su salario de la siguiente manera: 5% ahorro obligatorio.

En caso de retiro voluntario de la Asociación, renuncia o despido de Grupo Financiero BAC | Credomatic, el empleado tendrá derecho a retirar el saldo total de la cuenta individual de sus aportes personales, una vez deducidos los saldos de préstamos que pueda tener al momento de su retiro.

(k) Aportes patronales

Corresponde a los aportes efectuados por las compañías del Grupo Financiero BAC | Credomatic, equivalente a un porcentaje del salario mensual de los empleados asociados (véase nota 1).

En caso de despido de un asociado, la Asociación cancelará los aportes transferidos por las compañías del Grupo Financiero BAC | Credomatic. Cualquier ajuste necesario para el pago de las prestaciones legales correspondientes será cancelado por la Compañía.

Cuando un asociado renuncia a la Asociación, pero no a la Compañía, el aporte patronal queda bajo la custodia y administración de la Asociación, hasta cuando el empleado renuncie a la Compañía, o se deban pagar las prestaciones legales al empleado.

Si el asociado renuncia a la Compañía y a la Asociación, tiene derecho al aporte patronal correspondiente transferido por las compañías del Grupo Financiero BAC | Credomatic.

(l) Reconocimiento de ingresos

Los intereses recibidos de los préstamos, documento por cobrar y otras cuentas por cobrar, se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Los ingresos recibidos por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen como ingresos cuando se devengan.

En el caso de la venta de productos se reconocen cuando los mismos son despachados a los Asociados y se ha efectuado el traslado de dominio de la mercadería.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como ingreso de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(m) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en los estados de excedentes en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

(n) Impuesto sobre la renta

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el periodo, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a periodos anteriores.

Diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Asociación espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(o) Participación de los asociados en los excedentes de la Asociación

La distribución de excedentes se efectúa anualmente conforme lo estipula el artículo No. 9 de la Ley de Asociaciones Solidaristas No. 6970. Los excedentes generados por la Asociación al 31 de diciembre de cada año pertenecen a los Asociados y el monto que le corresponde a cada uno, se determina con base en su participación dentro de los aportes totales de la Asociación.

El porcentaje de excedentes del año a distribuir es aprobado por simple mayoría de los asistentes. De ser aprobado un porcentaje determinado a entregar, la distribución se hará con base en su participación en las cuentas de su ahorro personal, aporte patronal y los excedentes capitalizados.

(p) Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, un mercado más ventajoso al que la Asociación tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Asociación requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros (véase nota 26).

Cuando está disponible, la Asociación mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Asociación usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Asociación mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el monto de la contraprestación entregada o recibida. Si la Asociación determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento.

(q) Arrendamientos

La Asociación aplicó la Norma NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado, según el cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en las ganancias acumuladas al 1 de octubre de 2019. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2019 no ha sido reexpresada, es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo la Norma NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Los detalles de los cambios en las políticas contables se revelan a continuación. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 16 por lo general no han sido aplicados a la información comparativa.

(i) Definición de un arrendamiento

Previamente, la Asociación determinó al comienzo del contrato si el acuerdo es o contiene un arrendamiento bajo la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo es o contiene un Arrendamiento. Ahora la Asociación evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento con base en la definición de un arrendamiento, como se explica en la nota 6 (r).

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al momento de la transición a la Norma NIIF 16, la Asociación escogió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. Aplicó la Norma NIIF 16 solo a los contratos que previamente se habían identificado como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos de acuerdo con la Norma NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento de acuerdo con la Norma NIIF 16. En consecuencia, la definición de arrendamiento bajo la Norma NIIF 16 solo se aplicó a los contratos realizados o modificados el 1 de octubre de 2019 o después.

(ii) Como arrendatario

Como arrendatario, la Asociación clasificó previamente los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo subyacente a la Asociación. Sin embargo, según la NIIF 16, la Asociación no reconoce activos por derecho de uso o pasivos por arrendamiento porque los contratos analizados no cumplen con la definición de arrendamiento según la NIIF 16.

- *Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos bajo la Norma NIC 17*

Un pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados, utilizando la tasa de endeudamiento incremental de la Asociación a partir del 1 de octubre de 2019. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado para cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes del 1 de octubre de 2019.

La Asociación usó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la Norma NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la Norma NIC 17:

- no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos para los que el plazo de arrendamiento termina dentro de un plazo de 12 meses desde la fecha de aplicación inicial;
- no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos de activos de bajo valor, and
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- *Arrendamientos clasificados como arrendamientos financieros bajo la Norma NIC 17*

Para los arrendamientos clasificados según la NIC 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de octubre de 2019 se determinaban al importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento bajo la Norma NIC 17 inmediatamente antes de esa fecha.

(iii) Impacto en la transición

Al implementar la NIIF 16, la Asociación no reconoció activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamiento.

Políticas aplicables a partir del 1 de octubre de 2019

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado y, en consecuencia, la información comparativa no ha sido reexpresada y continúa informándose en conformidad con la Norma NIC 17 y la CINIIF 4. Los detalles de las políticas contables bajo la Norma NIC 17 y la CINIIF 4 se revelan por separado.

Al inicio de un contrato, la Asociación evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Asociación usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

(i) *Como arrendatario*

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Asociación distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Asociación ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Asociación reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Asociación al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Asociación va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Asociación. Por lo general, la Compañía usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Asociación está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Asociación tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Asociación tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Asociación del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Asociación cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Asociación ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Compañía los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

(ii) Como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Asociación distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Asociación actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Asociación realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Asociación considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Asociación aplica la Norma NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Asociación reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables a la Asociación como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16.

Política aplicable previo al 1 de octubre de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de octubre de 2019, la Asociación determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había transmitido el derecho a utilizar el activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
- el comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción;
- el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
- los hechos y circunstancias indicaban que era remoto que otras partes obtuvieran más que una cantidad insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijado por unidad de producción ni igual al precio de mercado corriente por unidad de producción.

(r) Participación en el capital de otras empresas

Las participaciones de la Asociación en el capital de otras empresas contabilizadas bajo el método de participación incluyen la participación en un negocio conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Asociación tiene control conjunto, mediante el cual la Asociación tiene derecho a los activos netos de la entidad y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las participaciones en un negocio conjunto se contabilizan usando el método de participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Asociación en el estado de excedentes, hasta la fecha en que el control conjunto cesa.

(7) Normas emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

No se espera que las siguientes normas nuevas y enmiendas tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

- Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato (Enmiendas a la NIC 37).
- Propiedad, planta y equipo: Producto antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16).
- Referencia al marco conceptual (Enmiendas a la NIIF 3).
- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Enmiendas a la NIC 1).

(8) Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

	31 de diciembre	30 de setiembre
	2020	2019
Efectivo en cajas	¢ 26.575.684	756.131
Efectivo en cuentas corrientes:		
Bancos privados - Colones	277.886.592	78.664.544
Bancos privados - Dólares	69.008.751	4.794.472
	¢ 373.471.027	84.215.147

El efectivo depositado en cuentas bancarias en bancos privados devenga un interés basado en las tasas de interés determinadas por los bancos correspondientes, y cuyas tasas de interés se establecen en 0,25% anual y 2% anual, y en dólares estadounidenses en 0,05% anual y 0,12% anual, para el 2020 y 2019, respectivamente.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Activos financieros

Los activos financieros se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de setiembre</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al valor razonable con cambios en resultados ¢	4.465.960.325	385.362.423
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.028.283.102	1.323.963.751
Al costo amortizado	8.891.624.493	16.960.272.095
(Estimación por deterioro de inversiones al costo amortizado)	<u>(19.239.795)</u>	<u>(22.369.952)</u>
	<u>¢ 17.366.628.125</u>	<u>18.647.228.317</u>

El movimiento del deterioro de las inversiones se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de setiembre</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio ¢	22.369.952	-
(Incremento) disminución con cargo a los excedentes del año	<u>(3.130.157)</u>	<u>22.369.952</u>
Saldo al final del año ¢	<u>19.239.795</u>	<u>22.369.952</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación reconoció gasto por deterioro de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral por ¢31.550.202 (¢14.126.213 al 30 de setiembre de 2019).

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre</u> 2020	<u>30 de setiembre</u> 2019
Fondo de Inversión líquido no diversificado en BAC San José SAFI con un rendimiento anual de 1,41% en 2020 (4,36% en el 2019). ¢	1.098.360	343.920.754
Fondo de Inversión líquido no diversificado dólares en BAC San José SAFI con un rendimiento anual de 0,85% en 2020 (1,77% en 2019).	280.444.686	471.495
Fondo de Inversión líquido crédito riesgo no diversificado en BAC San José SAFI con un rendimiento anual de 1,84% en 2020 (4,58% en el 2019).	32.266.903	38.664.540
Fondo de Inversión a corto plazo en BN SAFI con un rendimiento anual de 3,38% en 2020 (3,38% en el 2019).	2.353.390	2.305.634
Cartera de inversión en BAC San José Puesto Bolsa, S.A. con un rendimiento anual de 3,54% en 2020.	4.149.796.986	-
	<u>¢ 4.465.960.325</u>	<u>385.362.423</u>

Los activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre</u> 2020	<u>30 de setiembre</u> 2019
<u>Sector público en colones:</u>		
Portafolio de inversión con el Gobierno, con un rendimiento promedio en el 2020 de 6,63% (9,05% en el 2019)	¢ 4.028.283.102	1.323.963.751

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos financieros al costo amortizado se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2020	30 de setiembre 2019
CDPs en Banco BAC San José, S.A. con un rendimiento anual promedio 5,51%, con vencimiento en el 2021 (rendimiento anual de 4,72%, con vencimiento en diciembre de 2019, en el 2019).	¢ 1.800.000.000	200.000.000
Portafolio de inversión – reserva de liquidez en inversiones del Banco Central de Costa Rica, con un rendimiento promedio anual de 10,78% en el 2020 (10,44% en el 2019) (a)	1.930.972.777	2.025.053.767
Letras de cambio (b)	-	6.560.520.000
Arrendamientos financieros (c)	5.160.651.716	8.174.698.328
	¢ <u>8.891.624.493</u>	<u>16.960.272.095</u>

- (a) El portafolio de inversión – reserva de liquidez, en Banco Central de Costa Rica, está cubriendo los requerimientos de la reserva de liquidez de la Asociación (véase nota 25).
- (b) Al 31 de diciembre del 2020 la Asociación no cuenta con letras de cambio. Al 30 de setiembre de 2019, las letras de cambio corresponden a cuentas por cobrar a Credomatic de Costa Rica, S.A. y a BAC Latam SSC, S.A., denominadas en colones y dólares estadounidenses, y devengan un interés en colones de TBP + 4,50% anual, con fechas de vencimiento en el mes de agosto de 2020, y un interés en dólares estadounidenses de tasa Libor a 3 meses más una tasa variable que oscila entre el 5% y el 6% anual, con fecha de vencimiento entre enero y agosto de 2020.
- (c) Los arrendamientos financieros corresponden a contratos de arrendamientos con compañías del Grupo Financiero BAC | Credomatic, cuyos rendimientos anuales se encuentran entre 5,45% anual y 11,50% anual en colones y 4,25% anual y 9,2% anual en dólares estadounidenses (entre 9,39% anual y 31,21% anual en colones y entre 7,15% anual y 11,60% anual en dólares estadounidenses para el 2019) y poseen fechas de vencimiento máxima hasta el año 2023. Estos contratos se encuentran denominados en colones y en dólares estadounidenses.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El saldo de arrendamientos financieros se conforma de la siguiente forma:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>30 de setiembre</u> <u>2019</u>
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros, bruto	¢ 6.399.208.128	10.136.625.927
Ingresos por intereses no devengados	<u>(1.238.556.412)</u>	<u>(1.961.927.599)</u>
Arrendamientos financieros, neto	<u>¢ 5.160.651.716</u>	<u>8.174.698.328</u>

Los ingresos por intereses no devengados corresponden a intereses que aún no han sido percibidos por la Asociación, pero se esperan recibir en un futuro.

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

	<u>31 de diciembre</u> <u>2020</u>	<u>30 de setiembre</u> <u>2019</u>
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros, neto:		
A menos de 1 año	¢ 1.032.130.343	1.634.530.125
De 1 a 5 años	<u>4.128.521.373</u>	<u>6.538.120.499</u>
	<u>¢ 5.160.651.716</u>	<u>8.172.650.624</u>
Cuentas por cobrar por arrendamientos financieros, bruto:		
A menos de 1 año	¢ 1.279.841.626	2.026.817.355
De 1 a 5 años	<u>5.119.366.502</u>	<u>8.107.269.419</u>
	<u>¢ 6.399.208.128</u>	<u>10.134.086.774</u>

La Administración de la Asociación considera que las operaciones realizadas con las compañías del Grupo Financiero BAC | Credomatic, se encuentran al amparo del artículo 23 de la Ley 6970 “Ley de Asociaciones Solidaristas”.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar se detallan como sigue:

	31 de diciembre	30 de setiembre
	2020	2019
Rápido	¢ 4.458.429	12.375.710
Rápido a plazo	74.950.641	116.567.428
Proveedores	124.228.912	433.428.429
Préstamo - Mi hogar	5.000.000	-
Automático	4.195.469.925	4.003.662.789
Posibilidades BAC	2.079.250	6.371.921
Salud / Educación	102.435.431	70.997.411
Tarjeta de crédito	33.410.546	54.439.218
Extrafinanciamientos	42.261.929	-
Flexi crédito	494.431.078	310.298.458
Personal Plus	18.287.264	44.726.810
Prendario	-	1.461.939
Compra saldos	79.316.824	93.327.626
Servicios médicos	540.579	1.365.109
Garantizados	10.176.160	11.538.785
Asoexpress	4.188.811	-
Recargas	68.650	200
Préstamos automático sinpe	35.160.459	-
Crédito Garantía excedentes	347.356.951	-
Ex asociados	48.402.341	12.327.102
	<u>5.622.224.180</u>	<u>5.172.888.935</u>
Estimación para préstamos de dudosa recuperación	(18.428.248)	(6.740.518)
	<u>¢ 5.603.795.932</u>	<u>5.166.148.417</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de la estimación para préstamos por cobrar se detalla como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de setiembre</u>
	2020	2019
Saldo al inicio	¢ 6.740.518	8.487.363
Incremento con cargo a los excedentes del año	31.469.659	15.445.218
Liquidados contra la estimación	<u>(19.781.929)</u>	<u>(17.192.063)</u>
Saldo al final del año	¢ <u>18.428.248</u>	<u>6.740.518</u>

Los préstamos por cobrar están denominados en colones costarricenses. Las tasas de interés, garantías y los plazos de vencimiento por tipo de crédito están reglamentadas. Al 31 de diciembre de 2020 se presenta cambios en las condiciones, a continuación, un detalle de estos:

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tipo de crédito	Tasa de interés anual	Garantía	Plazo de vencimiento
Rápido o inmediato	-	Patrimonio personal	Máximo 2 quincenas
Rápido a plazo	TBP +12 pts Tasa piso: 22% Tasa techo: 36%	Patrimonio personal	Máximo 12 meses
Proveedores	TBP+4pts Tasa piso: 12% Tasa techo: 36%	Límite de crédito	Máximo 10 años
Préstamo – Mi hogar	TBP+8pts Tasa piso: 15% Tasa techo: 36%	Patrimonio personal y pagaré	Máximo 5 años
Automático	TBP+4pts Tasa piso: 10,5% Tasa techo: 36%	Límite de crédito	Máximo 10 años
Posibilidad BAC	TBP+1	Límite de crédito	Máximo 10 años
Salud / Educación	TBP+1	Límite de crédito	Máximo 84 meses
Tarjeta de crédito	TBP+10pts Tasa piso: 17.5% Tasa techo: 36%	Patrimonio personal, pagaré con aval solidario.	Máximo 5 años
Extrafinanciamiento	TBP+10pts Tasa piso: 17,5% Tasa techo: 36%	Patrimonio personal	Máximo 5 años
Flex crédito	Tasa piso: 14%	Patrimonio personal	Máximo 3 años
Personal Plus	TBP+10pts Tasa piso: 17.5% Tasa techo: 36%	Patrimonio personal, pagaré con aval solidario.	Máximo 5 años
Prendario	TBP+8pts Tasa piso: 15% Tasa techo: 36%	Patrimonio personal y prenda en primer grado.	Máximo 7 años
Compra de saldos	TBP+10pts Tasa piso: 17.5% Tasa techo: 36%	Patrimonio personal, pagaré con aval solidario.	Máximo 5 años
Servicios médicos	TBP+4pts Tasa piso: 12% Tasa techo: 36%	Límite de crédito	Máximo 10 años
Garantizados	Tasa piso: 12% Tasa techo: 36%	Títulos valores	Máximo 7 años
Asoexpress	No tiene tasa	No tiene garantía	Un mes
Recargas	No tiene tasa	No tiene garantía	Un mes
Préstamo automático sinpe	TBP+4pts Tasa piso: 10,5% Tasa techo: 36%	Límite de crédito	Máximo 10 años
Crédito garantía excedentes	No tiene tasa	Los excedentes del periodo	Al pago de excedentes
Ex asociados	Spread de 5%	Patrimonio personal, pagaré con aval solidario.	Máximo un año
Solidario	TBP	Límite de crédito	Máximo 7 años
Apoyo social	TBP+1pts	Patrimonio personal y aval del fondo solidario	Máximo 5 años
Pago de servicios	No tiene tasa	Patrimonio personal	2 quincena
Solidario extra financiamiento	TBP+8pts	Patrimonio personal	Máximo 5 años
Emprender	TBP+1pts	Límite de crédito 1 año	Máximo 1 año

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El patrimonio personal está compuesto por la acumulación del ahorro personal ordinario, los excedentes capitalizados de periodos anteriores, excedentes distribuir y los aportes patronales.

El cobro de los préstamos se realiza por deducciones directas hechas a través de las planillas de las compañías del Grupo Financiero BAC | Credomatic. Estos préstamos se encuentran garantizados por los ahorros del asociado, garantías fiduciarias, prendaría y real, según sea el tipo de préstamo.

(11) Participación en el capital de otras empresas

Durante el periodo de 15 meses terminado al 31 de diciembre de 2020, la Asociación adquirió el 100% de la participación en Torres de Montemarmol, subsidiaria que posee únicamente unos terrenos y costos capitalizables que se atribuyen a los estudios realizados para el desarrollo de estos. Producto de esta adquisición, la Asociación reconoció una pérdida neta en subsidiaria de ¢142.572.348.

Al 30 de setiembre, Torres de Montemarmol estaba estructurada como una entidad separada y la Asociación tenía participación en sus activos netos. En consecuencia, la Asociación había clasificado su participación como un negocio conjunto.

(12) Propiedad, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2020 el movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo, neto se detalla como sigue:

	Terrenos	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo	Total
<u>Costo:</u>				
Al 30 de setiembre de 2019	¢ -	33.392.081	35.271.737	68.663.818
Saldo inicial (a)	1.155.576.877	-	-	1.155.576.877
Adiciones	-	-	5.099.220	5.099.220
Retiros	-	(995.324)	(2.763.389)	(3.758.713)
Al 31 de diciembre de 2020	<u>1.155.576.877</u>	<u>32.396.757</u>	<u>37.607.568</u>	<u>1.225.581.202</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Al 30 de setiembre de 2019	-	18.857.181	29.498.199	48.355.380
Gasto por depreciación	-	3.733.226	5.265.710	8.998.936
Retiros	-	(452.623)	(2.275.518)	(2.728.141)
Al 31 de diciembre de 2020	<u>-</u>	<u>22.137.784</u>	<u>32.488.391</u>	<u>54.626.175</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	¢ <u>1.155.576.877</u>	<u>10.258.973</u>	<u>5.119.177</u>	<u>1.170.955.027</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Los terrenos reconocidos al 31 de diciembre de 2020, corresponden al saldo inicial de la compañía subsidiaria Torres Montemarmol, los cuales no tuvieron movimiento durante el periodo de 15 meses terminado a esa fecha.

Al 30 de setiembre de 2019 el movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo, neto se detalla como sigue:

	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>			
Al 30 de setiembre de 2018	¢ 33.161.623	33.022.987	66.184.610
Adiciones	230.458	2.248.750	2.479.208
Al 30 de setiembre de 2019	<u>33.392.081</u>	<u>35.271.737</u>	<u>68.663.818</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Al 30 de setiembre de 2018	15.743.617	24.400.261	40.143.878
Gasto por depreciación	3.113.564	5.097.938	8.211.502
Al 30 de setiembre de 2019	<u>18.857.181</u>	<u>29.498.199</u>	<u>48.355.380</u>
Saldo neto al 30 de setiembre de 2019	¢ <u>14.534.900</u>	<u>5.773.538</u>	<u>20.308.438</u>

(13) Propiedades de inversión

La Asociación mantiene 5 apartamentos ubicados en el Condominio del parque Caribe, en la provincia de Limón, los cuales son arrendados a terceros.

Al 31 de diciembre de 2020, las propiedades de inversión se detallan como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>			
Al 30 de setiembre de 2019	¢ 34.073.118	483.915.968	517.989.086
Al 31 de diciembre de 2020	<u>34.073.118</u>	<u>483.915.968</u>	<u>517.989.086</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Al 30 de setiembre de 2019	-	17.858.804	17.858.804
Al 31 de diciembre de 2020	<u>-</u>	<u>17.858.804</u>	<u>17.858.804</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	¢ <u>34.073.118</u>	<u>466.057.164</u>	<u>500.130.282</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2019, las propiedades de inversión se detallan como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>			
Al 30 de setiembre de 2018	¢ 34.073.118	483.915.968	517.989.086
Al 30 de setiembre de 2019	34.073.118	483.915.968	517.989.086
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Al 30 de setiembre de 2018	-	17.282.713	17.282.713
Gasto por depreciación	-	576.091	576.091
Al 30 de setiembre de 2019	-	17.858.804	17.858.804
Saldo neto al 30 de setiembre de 2019	¢ 34.073.118	466.057.164	500.130.282

La fecha del último avalúo efectuado por la Asociación para las propiedades de inversión fue el 13 de noviembre de 2020 (véase nota 25).

(14) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de setiembre</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores	¢ 20.144.348	25.235.968
Relacionadas	8.769.845	10.850.534
Aguinaldo	1.634.337	16.085.281
Vacaciones	5.070.040	6.503.408
Retenciones por pagar	9.635.038	5.022.493
Gastos acumulados por pagar	5.197.190	5.911.058
Excedentes por pagar	8.822.613	-
Socios	7.097.804	-
Exasociados	262.693.771	7.617.401
Fondo Ayuda Solidaria (FM)	46.592.122	51.616.367
Fondo de garantía	32.266.903	38.220.759
Pólizas de seguro	3.306.055	6.538.953
Rendimientos de exasociados	91.710.101	118.199.124
Otras cuentas por pagar	153.141.377	16.431.785
	¢ <u>656.081.543</u>	<u>308.233.131</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Provisiones

El movimiento de las provisiones durante el año se detalla como sigue:

	Asamblea de asociados	Fondo de ayuda solidaria	Total
Saldo al 01 de octubre de 2019	¢ 7.500.000	98.585.496	106.085.496
Incremento con cargo a excedentes del año	7.500.000	137.919.747	145.419.747
Realización de provisión	(7.500.000)	(99.363.068)	(106.863.068)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ <u>7.500.000</u>	<u>137.142.175</u>	<u>144.642.175</u>

El fondo de ayuda solidaria corresponde a una provisión de 2,5% de los excedentes obtenidos mensualmente, y se crea con el objetivo de brindar auxilio económico a sus asociados activos en caso de desastres naturales, como terremotos, derrumbes, inundaciones, entre otros.

(16) Documentos por pagar

Los documentos por pagar se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2020	30 de setiembre 2019
-Préstamo con Aseasebaccom (Asociación de empleados de ASEBAC), para capital de trabajo, el cuál devenga un interés de tasa básica pasiva más 4,50% anual con pagos al vencimiento en abril de 2021.	¢ 25.000.000	25.229.244
-Préstamo por pagar a Conchal Llama del Bosque Dos, S.A., por concepto de los procesos administrativos pendientes relacionados con la inscripción de las propiedades de Torres Montemarmol. No devenga intereses y no tiene fecha de vencimiento.	52.127.547	-
-Préstamo por pagar a Quirce Compañía Constructora, S.A., por concepto de traspaso por donación, el cual no devenga intereses y será efectivo el pago hasta que se solventen los procesos administrativos pendientes.	6.515.953	-
	¢ <u>83.643.500</u>	<u>25.229.244</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Ahorros a plazo extraordinarios

El 3 de abril de 2017 la Junta Directiva de la Asociación aprobó el Reglamento de Ahorro Extraordinario, haciéndose efectivo su uso durante el periodo 2020. Este tipo de ahorro fue creado con la finalidad de ofrecer un producto adicional al asociado con el beneficio de una tasa de un mínimo de 4,5% anual y un máximo de 5% anual, y como parte de los requisitos se dispuso que para ser participe se deberá aportar el monto mínimo de ahorro de US\$5.000, en cuanto al plazo, el mismo es pactado en el momento de la emisión del contrato, el cual deberá ser como mínimo de un año y no superar los 2 años. Al 31 de diciembre de 2020, los ahorros a plazo se mantienen a un plazo no mayor de 1 año.

Los fondos aportados para este tipo de ahorro provienen del asociado, la Asociación no recibe dinero en efectivo, para este ingreso pone a disposición del ahorrante las cuentas corrientes que mantiene con el Grupo Financiero BAC Credomatic, donde por medio de depósito el asociado traslada los fondos a la Asociación.

Sobre el principal e intereses, el Reglamento establece que los mismos serán cancelados al vencimiento del contrato, sin embargo, cuando se presenten casos como desafiliación o retiro anticipado, se procede de la siguiente manera:

- Desafiliación del asociado por término de relación laboral con el Grupo Financiero BAC Credomatic, la Asociación procederá con la devolución del principal y pago de los intereses a la fecha;
- Desafiliación sin término de relación laboral con el Grupo Financiero BAC Credomatic, la Asociación devolverá el principal y no cancelará los intereses a la fecha;
- Solicitud anticipada del ahorro, el asociado deberá presentar la solicitud a Junta Directiva de la Asociación y de ser aprobada, la devolución será realizada y no se pagarán los intereses del período en que mantuvo el ahorro.

(18) Obligaciones financieras

La Asociación mantiene una línea de crédito con el Banco BAC San José, S.A. por la suma de US\$3.750.000. Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación no mantiene préstamos por el uso de la línea de crédito.

Al 30 de setiembre de 2019, se han desembolsado préstamos por la suma de US\$3.503.115 con tasas de interés que oscilan entre 5,25% anual y 6,5% anual, pagaderos al vencimiento en el mes de junio de 2020.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Activos netos atribuibles a los asociados

Los activos netos atribuibles a los asociados de la Asociación están formados por los siguientes recursos económicos:

- Aportes de asociados: constituidos por el aporte obligatorio que corresponde a un 5% del salario mensual. Adicionalmente, se incluye el fondo de capitalización de excedentes, conformado por las capitalizaciones de excedentes realizados por los asociados que corresponden a un 50% o más de los excedentes del periodo fiscal.
- Aporte patronal: constituido por los aportes realizados por las compañías del Grupo Financiero BAC | Credomatic; un 2% del salario mensual de los empleados.
- Excedentes por distribuir de asociados: correspondiente al saldo por excedentes de los asociados sobre las utilidades percibidas durante el año terminado el 31 de diciembre de cada año.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020, los activos netos atribuibles a los asociados se detallan como sigue:

	Aporte de asociados		Aporte patronal		Ganancia o pérdida no realizada por valoración de inversiones	Excedentes por distribuir	Total
	Obligatorio	Excedentes capitalizados	Asociado	Exasociado			
Saldos al 30 de setiembre de 2018	¢ 9.959.460.867	1.677.522.286	5.165.905.677	1.111.124.072	-	1.695.290.712	19.609.303.614
Aportes recibidos	3.409.139.917	-	2.232.493.911	-	-	-	5.641.633.828
Devolución de aportes	(2.309.944.767)	(358.169.547)	(1.506.323.377)	-	-	-	(4.174.437.691)
Reingreso de asociados	-	-	892.838.450	(892.838.450)	-	-	-
Renuncia de asociados a la Asociación	-	-	(927.029.025)	927.029.025	-	-	-
Ganancia no realizada por valoración de inversiones	-	-	-	-	18.096.177	-	18.096.177
Capitalización de excedentes	-	805.263.088	-	-	-	(805.263.088)	-
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	(805.263.088)	(805.263.088)
Impuesto sobre la renta retenido y pagado	-	-	-	-	-	(84.764.536)	(84.764.536)
Excedentes del año (12 meses)	-	-	-	-	-	1.759.795.503	1.759.795.503
Saldos al 30 de setiembre de 2019	11.058.656.017	2.124.615.827	5.857.885.636	1.145.314.647	18.096.177	1.759.795.503	21.964.363.807
Aportes recibidos	4.276.085.489	-	2.423.655.400	-	-	-	6.699.740.889
Devolución de aportes	(2.889.372.466)	(1.117.586.231)	(1.830.589.633)	-	-	-	(5.837.548.330)
Reingreso de asociados	-	-	727.024.133	(727.024.133)	-	-	-
Renuncia de asociados a la Asociación	-	-	(732.367.017)	732.367.017	-	-	-
Pérdida no realizada por valoración de inversiones	-	-	-	-	(53.344.007)	-	(53.344.007)
Capitalización de excedentes	-	835.902.864	-	-	-	(835.902.864)	-
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	(835.902.864)	(835.902.864)
Impuesto sobre la renta retenido y pagado	-	-	-	-	-	(87.989.775)	(87.989.775)
Excedentes del periodo (15 meses)	-	-	-	-	-	2.188.614.168	2.188.614.168
Saldos al 31 de diciembre de 2020	¢ 12.445.369.040	1.842.932.460	6.445.608.519	1.150.657.531	(35.247.830)	2.188.614.168	24.037.933.888

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan como sigue:

	15 meses al 31 de diciembre 2020	12 meses al 30 de setiembre 2019
Salarios y cargas sociales	¢ 370.301.569	291.378.281
Servicios profesionales	101.519.877	22.472.857
Gastos por depreciación y amortización	11.196.299	10.217.619
Papelería, útiles y otros materiales	3.133.313	3.338.389
Otros gastos	6.761.058	5.045.855
	<u>¢ 492.912.116</u>	<u>332.453.001</u>

(21) Otros gastos de operación

Los otros gastos de operación se detallan como sigue:

	15 meses al 31 de diciembre 2020	12 meses al 30 de setiembre 2019
Asamblea Socios	¢ 7.639.864	12.452.136
Servicios por administración de flujos	16.275.837	17.669.038
Mantenimiento (Proyecto Limón)	12.735.404	8.790.988
Regalos a asociados	963.110	8.662.413
Costo de ventas de comedor	369.748.496	378.011.017
Reuniones de Junta Directiva	-	4.694.562
Pérdida en compra de Torres Montemarmol	142.572.348	-
Otros gastos	68.561.344	16.139.702
	<u>¢ 618.496.403</u>	<u>446.419.856</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Otros ingresos de operación

Los otros ingresos de operación se detallan como sigue:

	15 meses al 31 de diciembre <u>2020</u>	12 meses al 30 de setiembre <u>2019</u>
Ganancia en venta de títulos valores	ϕ -	32.878.795
Ingresos por servicios	33.347.520	14.086.005
Ingresos por comisiones	21.535.266	39.556.938
Servicios médicos	3.302.213	14.728.585
Ventas de comedor	357.242.884	373.907.210
Administración de Posibilidades BAC	18.650.960	21.080.422
Otros ingresos	43.137.301	7.278.310
	ϕ <u>477.216.144</u>	<u>503.516.265</u>

(23) Impuestos

Los artículos No.3 y No.6 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de su Reglamento, respectivamente, establecen que las asociaciones solidaristas no están obligadas al pago de impuestos sobre actividades propias. Sin embargo, el artículo No. 21 de la Ley antes mencionado, establece que las asociaciones solidaristas deben actuar como agente retenedor en el siguiente caso:

“... por los rendimientos de todos los tipos de ahorros efectuados por sus asociados, exceptuando los intereses generados por saldos en cuentas de ahorro a la vista y cuentas corrientes. La retención será del ocho por ciento (8%) sobre el exceso del monto de los rendimientos pagados o acreditados al contribuyente que supere el límite exento, equivalente al cincuenta por ciento (50%) de un salario base. Esta retención debe realizarse a partir del mes que supere dicho límite exento...”

Así mismo, dicho artículo, establece que las asociaciones solidaristas deben retener y cancelar un porcentaje sobre los excedentes pagados a sus asociados, de la siguiente manera:

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- a. Cinco por ciento (5%) sobre los excedentes o utilidades que no superen un salario base.
- b. Siete por ciento (7%) sobre los excedentes o utilidades que excedan un salario base pero que no superen los dos salarios base.
- c. Diez por ciento (10%) sobre los excedentes o utilidades que excedan los dos salarios base.

La Asociación no ha generado diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos para propósitos financieros y los activos y pasivos para propósitos fiscales, por lo que no se han determinado impuestos sobre la renta diferido.

(24) Reserva de liquidez

De acuerdo con las Regulaciones de Política Monetaria dictadas por el Banco Central de Costa Rica, según lo establecido en la Ley No. 7558 del 27 de noviembre de 1995, la circular de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) 32-07 del 08 de diciembre de 1997, y la Nota Técnica Solidarista ISCR -2009 “Reserva de Liquidez” del 12 de junio de 2009, las Asociaciones Solidaristas deben mantener una reserva de liquidez sobre la totalidad de los aportes de los trabajadores y cualquier captación de ahorro voluntario por parte de los asociados, porcentaje que se ajusta gradualmente con el Título VI de las Regulaciones de Política Monetaria. Esta última Nota Técnica indica que la Reserva de Liquidez en moneda nacional, a partir del 01 de julio de 2009, debe estar en una inversión 100%, en instrumentos financieros del Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2020, el porcentaje vigente de liquidez es de un 12%. La Asociación mantiene esta reserva de liquidez a través de las inversiones mantenidas en el Banco Central del Costa Rica, la cual asciende a ¢1.925.000.000 (¢2.025.000.000 en el 2020).

La disponibilidad y el tipo de inversión están regulados por el Banco Central de Costa Rica y en ningún caso se podrá aplicar esta reserva para financiar capital de trabajo de la Asociación.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos

(i) Clasificación de los activos financieros y valores razonables

Las siguientes tablas proporcionan una conciliación entre las partidas en el estado de situación financiera y las categorías de instrumentos financieros:

Instrumentos financieros	31 de diciembre de 2020			
	VRRCR	Costo amortizado	VRCORI	Total
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo	¢ -	373.471.027	-	373.471.027
Inversiones en instrumentos financieros	4.465.960.325	8.872.384.698	4.028.283.102	17.366.628.125
Préstamos por cobrar	-	5.603.795.932	-	5.603.795.932
Cuentas por cobrar	-	32.759.971	-	32.759.971
Intereses acumulados por cobrar	-	472.181.355	-	472.181.355
Total activos financieros	¢ <u>4.465.960.325</u>	<u>15.354.592.983</u>	<u>4.028.283.102</u>	<u>23.848.836.410</u>
<u>Pasivos financieros</u>				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	¢ -	656.081.543	-	656.081.543
Provisiones	-	144.642.175	-	144.642.175
Documento por pagar	-	83.643.500	-	83.643.500
Ahorros a plazo de asociados	-	599.571.422	-	599.571.422
Interés por pagar sobre ahorros	-	15.053.861	-	15.053.861
Total pasivos financieros	¢ <u>-</u>	<u>1.498.992.501</u>	<u>-</u>	<u>1.498.992.501</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Instrumentos financieros	30 de setiembre de 2019			
	VRCCR	Costo amortizado	VRCORI	Total
<u>Activos financieros</u>				
Efectivo	¢ -	84.215.147	-	84.215.147
Inversiones en instrumentos financieros	385.362.423	16.937.902.143	1.323.963.751	18.647.228.317
Préstamos por cobrar	-	5.166.148.417	-	5.166.148.417
Documento por cobrar	-	463.852.384	-	463.852.384
Cuentas por cobrar	-	7.757.988	-	7.757.988
Intereses acumulados por cobrar	-	211.469.725	-	211.469.725
Total activos financieros	¢ <u>385.362.423</u>	<u>22.871.345.804</u>	<u>1.323.963.751</u>	<u>24.580.671.978</u>
<u>Pasivos financieros</u>				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	¢ -	308.233.131	-	308.233.131
Provisiones	-	106.085.496	-	106.085.496
Documento por pagar	-	25.229.244	-	25.229.244
Ahorros a plazo de asociados	-	1.386.752.952	-	1.386.752.952
Interés por pagar sobre ahorros	-	50.538.835	-	50.538.835
Obligaciones financieras	-	1.811.707.566	-	1.811.707.566
Total pasivos financieros	¢ <u>-</u>	<u>3.688.547.224</u>	<u>-</u>	<u>3.688.547.224</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020		Nivel de jerarquía
	Valor en libros	Valor razonable	
Efectivo	¢ 373.471.027	373.471.027	
Activos financieros (al costo)	¢ 8.891.624.493	8.891.624.493	3
Préstamos por cobrar	¢ 5.603.795.932	5.603.795.932	
Cuentas por cobrar	¢ 32.759.971	32.759.971	
Intereses acumulados por cobrar	¢ 472.181.355	472.181.355	
Cuentas por pagar y gastos acumulados	¢ 656.081.543	656.081.543	
Documento por pagar	¢ 83.643.500	83.643.500	
Ahorros a plazo de asociados	¢ 599.571.422	599.571.422	
	30 de setiembre de 2019		Nivel de jerarquía
	Valor en libros	Valor razonable	
Efectivo	¢ 84.215.147	84.215.147	
Activos financieros (al costo)	¢ 16.960.272.095	16.960.272.095	3
Préstamos por cobrar	¢ 5.166.148.417	5.166.148.417	
Documento por cobrar	¢ 463.852.384	463.852.384	3
Cuentas por cobrar	¢ 7.757.988	7.757.988	
Intereses acumulados por cobrar	¢ 211.469.725	211.469.725	
Cuentas por pagar y gastos acumulados	¢ 308.233.131	308.233.131	
Documento por pagar	¢ 25.229.244	25.229.244	
Ahorros a plazo de asociados	¢ 1.386.752.952	1.386.752.952	
Obligaciones financieras	¢ 1.811.707.566	1.811.707.566	

La Asociación mantiene instrumentos financieros registrados al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía para la revelación del valor razonable:

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>Activos</u>	Al 31 de diciembre de 2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	¢ -	4.465.960.325	-	4.465.960.325
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ -	4.028.283.102	-	4.028.283.102
<u>Activos</u>	Al 30 de setiembre de 2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambio en resultados	¢ -	385.362.423	-	385.362.423
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ -	1.323.963.751	-	1.323.963.751

(ii) Mediciones de los valores razonables

Las estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con las características específicas de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero. La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones.

Las siguientes asunciones en donde fue práctico, fueron efectuadas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Asociación requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación, sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a cada activo o pasivo.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Inversiones en valores

El valor razonable de los activos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados y las demás inversiones, está determinado por la referencia a sus cotizaciones de precios de oferta, a la fecha de reporte.

Préstamos por cobrar

El valor razonable para los préstamos por cobrar se considera el valor en libros neto al cual se encuentra registrado.

Otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar, documento por cobrar y pagar y obligaciones financieras

El valor en libros de las cuentas por cobrar, pagar, documentos por cobrar y pagar y obligaciones financieras, a más de un año se aproxima su valor mediante los flujos descontados, y el valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

Activo netos atribuibles a los asociados

El valor en libros de los activos netos atribuibles a los asociados se aproxima a su valor razonable, dado que su registro corresponde a la cantidad máxima a pagar por el rescate de los aportes realizados por los asociados.

Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión está determinado por la tasación hecha por un perito independiente. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la propiedad de inversión mediante un avalúo anual.

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 es de ¢533.617.096.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iii) Gestión de riesgo financiero

La Asociación tiene la exposición a los siguientes riesgos del uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tipo de cambio
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de precio
- Riesgo operacional
- Administración de los activos netos atribuibles a los asociados

Esta nota presenta la información sobre la exposición de la Asociación a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos de la Asociación, políticas y procedimientos para medir y administrar el riesgo. Las revelaciones cuantitativas son incluidas en las notas a los estados financieros consolidados.

Marco de gestión de riesgos

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos de la Asociación y para la correcta administración de los recursos. Para ello ha establecido para la concesión de créditos para sus asociados un reglamento de préstamos que es revisado constantemente y políticas de inversión para los administradores de los portafolios de inversión, las cuales definen el tipo de inversión y por lo tanto delimitan los riesgos que la Asociación está dispuesta a asumir.

Las políticas de la administración sobre los riesgos de la Asociación son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Asociación y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos y la adhesión a los límites. Las políticas y sistemas son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Asociación.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Asociación si el asociado o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos por cobrar a sus asociados y los instrumentos de inversión de la Asociación.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Junta Directiva mantiene actualizado un reglamento de crédito que es el que rige las políticas de los créditos que la Administración debe cumplir. Las operaciones de crédito que la Administración no autoriza por no cumplir con los lineamientos establecidos, se presentan para que sean analizadas directamente por la Junta Directiva. Los créditos anteriores quedan registrados en actas, cuando son denegados o aprobados.

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se consideran las siguientes variables:

- Capacidad de pago.
- Monto total de los ahorros personales, tanto voluntario como obligatorio.
- Antigüedad del asociado.
- Historial del asociado.
- Cumplimiento y aplicación de las condiciones establecidas en el Reglamento de Crédito.
- Garantía otorgada sobre el préstamo

La Administración de la Asociación procede a dar trámite únicamente a aquellas solicitudes de crédito que cumplan con las políticas y requisitos establecidos en el Reglamento de Crédito o bien a aquellas solicitudes en las que exista un acuerdo de aprobación brindado por la Junta Directiva.

Los préstamos otorgados a los asociados son garantizados hasta por un 100% del monto personal ahorrado.

En caso de que el asociado dejase de laborar para la Compañía se aplicarán a los saldos de sus deudas la totalidad de sus ahorros personales, intereses y demás ahorros de carácter personal. Si quedarán saldos pendientes de préstamos con la Asociación el asociado renunciará al plazo original de la deuda, con el fin de refinanciar tales saldos. Además, debe aportar las garantías que a criterio de la Asociación se requieran.

La Asociación ha establecido una estimación para deterioro que representa su estimado de posibles pérdidas respecto a los préstamos por cobrar.

La Asociación busca realizar inversiones en valores líquidos con entidades que tengan capacidad de pago. Las entidades en que realizan sus inversiones usualmente están representadas por entidades nacionales, ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020, no hay una concentración significativa de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero, según se detalla a continuación:

	Nota	31 de diciembre de 2020	30 de setiembre de 2019
Activos:			
Efectivo	8	¢ 373.471.027	84.215.147
Activos financieros, neto	9	17.366.628.125	18.647.228.317
Préstamos por cobrar, neto	10	5.603.795.932	5.166.148.417
Cuentas por cobrar		32.759.971	7.757.988
Documento por cobrar, neto		-	463.852.384
		¢ <u>23.376.655.055</u>	<u>24.369.202.253</u>

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Asociación tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El objetivo de la Asociación es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación de la Asociación.

La Asociación utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La máxima exposición de riesgo de liquidez es llevada por los pasivos financieros. Las tablas a continuación presentan los vencimientos contractuales restantes de los activos y pasivos financieros de la Asociación:

Al 31 de diciembre de 2020

	Valor en libros	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	Más de 5 años
<u>Activos financieros no derivados</u>						
Efectivo	¢ 373.471.027	373.471.027	-	-	-	-
Inventario	2.466.677	2.466.677	-	-	-	-
Activos financieros	17.431.544.335	139.452.355	1.516.544.357	5.804.704.264	9.970.843.360	-
Préstamos por cobrar	5.622.224.180	28.111.121	106.822.259	579.089.091	2.423.178.622	2.485.023.088
Cuentas por cobrar	32.759.971	-	32.759.971	-	-	-
Intereses acumulados por cobrar	472.181.355	472.181.355	-	-	-	-
¢	<u>23.934.647.545</u>	<u>1.015.682.535</u>	<u>1.656.126.588</u>	<u>6.383.793.354</u>	<u>12.394.021.981</u>	<u>2.485.023.088</u>
<u>Pasivos financieros no derivados</u>						
Cuentas por pagar y gastos acumulados	¢ 656.081.543	74.793.296	426.453.003	69.544.644	85.290.601	-
Documento por pagar	83.643.500	-	-	83.643.500	-	-
Ahorros a plazo de asociados	599.571.422	-	-	599.571.422	-	-
Intereses por pagar	15.053.861	15.053.861	-	-	-	-
¢	<u>1.354.350.326</u>	<u>89.847.157</u>	<u>426.453.003</u>	<u>752.759.566</u>	<u>85.290.601</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre de 2019

	Valor en libros	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	Más de 5 años
<u>Activos financieros no derivados</u>						
Efectivo	¢ 84.215.147	84.215.147	-	-	-	-
Inventario	2.351.568	2.351.568	-	-	-	-
Activos financieros	18.683.724.482	149.469.796	1.625.484.030	6.221.680.253	10.687.090.404	-
Prestamos por cobrar	5.172.888.935	181.876.000	277.509.647	1.015.880.668	2.489.751.123	1.207.871.497
Cuentas por cobrar	7.757.988	-	7.757.988	-	-	-
Documento por cobrar	467.104.000	-	-	467.104.000	-	-
Intereses acumulados por cobrar	211.469.725	211.469.725	-	-	-	-
	¢ <u>24.629.511.845</u>	<u>629.382.236</u>	<u>1.910.751.665</u>	<u>7.704.664.921</u>	<u>13.176.841.527</u>	<u>1.207.871.497</u>
<u>Pasivos financieros no derivados</u>						
Cuentas por pagar y gastos acumulados	¢ 308.233.131	35.138.577	200.351.535	32.672.712	40.070.307	-
Documento por pagar	25.229.244	-	-	25.229.244	-	-
Ahorros a plazo de asociados	1.386.752.952	-	-	1.386.752.952	-	-
Obligaciones financieras	1.811.707.566	-	-	1.811.707.566	-	-
Intereses por pagar	50.538.835	50.538.835	-	-	-	-
	¢ <u>3.582.461.728</u>	<u>85.677.412</u>	<u>200.351.535</u>	<u>3.256.362.474</u>	<u>40.070.307</u>	<u>-</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Riesgo de mercado

El riesgo del mercado es el riesgo de los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés. El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

a. Riesgo de tipo de cambio

Una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

Los activos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u> 2020	<u>30 de setiembre de</u> 2019
Activos:			
Efectivo	US\$	111.791	8.211
Activos financieros		14.398.168	17.048.666
Documento por cobrar		-	800.000
Intereses por cobrar		101.073	45.731
Pasivos:			
Obligaciones financieras		-	(3.102.877)
Documento por pagar		(95.000)	-
Ahorros extraordinarios a plazo		(971.280)	(2.375.065)
Intereses por pagar		(24.387)	(86.188)
Posición neta	US\$	<u>13.520.365</u>	<u>12.338.480</u>

b. Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Asociación mantiene activos importantes representados principalmente por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, documentos por cobrar, documentos por pagar, obligaciones financieras, préstamos por cobrar a los asociados, otras cuentas por cobrar, ahorros a plazo de asociados y aportes voluntarios, los cuales están sujetas a variaciones en las tasas de interés.

Con relación a los activos y pasivos que generan ingresos y gastos financieros, la siguiente tabla indica la tasa efectiva:

Al 31 de diciembre de 2020			
Instrumentos de tasa variable	Tasa de interés efectiva	Periodicidad de revisión de tasa de interés	Total
Efectivo	Entre 0,25% y 2% anual en colones y entre 0,05% y 0.12% en dólares	Mensual	¢ <u>373.471.027</u>
Activos financieros	Entre 5,45% y 11,5% anual en colones y 4,25% y 9,2% anual en dólares	Mensual	¢ <u>17.431.544.335</u>
Préstamos por cobrar	Entre 1,85% y 30,50% anual en colones	Trimestral	¢ <u>5.622.224.180</u>
Ahorros a plazo de asociados	Entre 4,5% y 5% anual en dólares	Anual	¢ <u>599.571.422</u>
Documento por pagar	4,5% + tasa básica pasiva en colones	Anual	¢ <u>83.643.500</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con relación a los activos y pasivos que generan ingresos y gastos financieros, la siguiente tabla indica la tasa efectiva al:

Al 30 de setiembre de 2019

Instrumentos de tasa variable	Tasa de interés efectiva	Periodicidad de revisión de tasa de interés	Total
Efectivo	Entre 0,25% y 2% anual en colones y entre 0,05% y 0.12% en dólares	Mensual	¢ <u>84.215.147</u>
Activos financieros	Entre 9,39% y 13,21% anual en colones y 7,15% y 11,60% anual en dólares	Mensual	¢ <u>18.683.724.482</u>
Préstamos por cobrar	Entre 5,65% y 27,00% anual en colones	Trimestral	¢ <u>5.172.888.935</u>
Documento por cobrar	9,8% anual en dólares	Anual	¢ <u>463.852.384</u>
Ahorros a plazo de asociados	Entre 5,5% y 6% anual en dólares	Anual	¢ <u>1.386.752.952</u>
Obligación financiera	5,25% y 6,5% anual en dólares	Anual	¢ <u>1.811.707.566</u>
Documento por pagar	4,5% + tasa básica pasiva en colones	Anual	¢ <u>25.229.244</u>

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad

En la administración de los riesgos de tasa de interés, la Asociación intenta reducir el impacto de las fluctuaciones a corto plazo en los excedentes de los Asociados.

La estimación del impacto de las variaciones de las tasas de interés se lleva a cabo bajo un escenario de aumento o disminución de un 1% sobre los activos y pasivos financieros. Se presenta a continuación un resumen del impacto en los excedentes del periodo y los activos netos aplicando dichas variaciones:

	2020	2019
<i>Excedentes del periodo</i>	¢ 2.188.614.168	1.759.795.503
Impacto en los excedentes ante variaciones en las tasas de interés de +/- 1%	10%	12%
<i>Activos netos</i>	¢ 24.037.933.888	21.964.363.807
Impacto en los activos netos ante variaciones en las tasas de interés de +/- 1%	0,95%	0,96%

Al 31 de diciembre de 2020, se estima que una apreciación o devaluación del colón con respecto al dólar estadounidense de ¢1, habría significado un aumento o una disminución de los excedentes netos atribuibles a los asociados de aproximadamente ¢13.520.365 (¢12.338.480 en el 2019).

La estimación del impacto de las variaciones del tipo de cambio se lleva a cabo bajo un escenario de aumento o disminución del 10% sobre el tipo de cambio de referencia al 31 de diciembre de 2020 y 30 de setiembre de 2019. Se presenta a continuación un resumen del impacto en el valor económico de la Asociación y sobre la utilidad neta aplicando dichas variaciones:

	2020	
	Al cierre del año	Promedio del año
<i>Cifras equivalentes en colones</i>		
Posición neta	13.520.365	12.929.423
Excedentes del periodo (15 meses)	2.188.614.168	1.974.204.836
Activos netos	24.037.933.888	1.030.188
Impacto sobre los excedentes del periodo y los activos netos con un factor del +/- 10%:	1.502.263 (1.502.263)	1.436.603 (1.436.603)

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2019	
	Al cierre del año	Promedio del año
<i>Cifras equivalentes en colones</i>		
Posición neta	12.338.480	11.218.928
Excedentes del año (12 meses)	1.759.795.503	1.727.543.108
Activos netos	21.964.363.807	20.786.833.711
Impacto sobre los excedentes del año y los activos netos con un factor del +/- 10%:	1.370.942 (1.370.942)	1.246.548 (1.246.548)

La Asociación no mantiene mecanismos de cobertura que puedan mitigar el riesgo de tasas de interés y de tipo de cambio.

c. Riesgo de precios

La Junta Directiva en pro de la correcta administración de los recursos de la Asociación mantiene políticas de inversión para los administradores de los Portafolios de Inversión, cuyo fin es procurar un adecuado equilibrio entre liquidez, seguridad y rentabilidad, estructurando un adecuado portafolio de inversiones que contribuya a aumentar la rentabilidad de la Asociación. En tales políticas de inversión se consideran los siguientes aspectos para minimizar los riesgos:

- Se da preferencia a carteras compuestas por títulos del sector público costarricense, con garantía directa del Estado, y un máximo de inversión de 50% en emisores del sector privado, los cuales deben ser emisores aprobados por el Comité de Activos y Pasivos del Grupo Financiero BAC | Credomatic, y que estén inscritos en el Registro de Valores e Intermediarios de la Superintendencia General de Valores.
- Se restringen las inversiones en fondos inmobiliarios, así como en acciones.
- Los títulos que se adquieran para esta cartera podrán ser de tasa de interés fija o tasa de interés variable.
- Para la reserva de liquidez la Asociación mantiene las políticas que la Ley exige (véase nota 24).

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Asociación, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Asociación.

El objetivo de la Asociación es administrar el riesgo operacional de manera de que se equilibre la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Asociación con la efectividad general de costos, y de estos procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración que dentro de la estructura organizativa se conoce como de primer nivel compuesto de una Junta Directiva y del segundo nivel conformado por la Gerencia General.

Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Asociación para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles, procedimientos y manuales o directrices establecidas por la Administración de la Asociación para el manejo de recursos destinados para el desarrollo de programas para los asociados.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Credomatic de Costa Rica, S.A.
y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Administración de los activos netos atribuibles a los asociados

La política de la Administración es mantener una base sólida de activos netos de manera que los Asociados mantengan la confianza y se garantice el crecimiento futuro de la Asociación. Los rendimientos sobre la inversión son monitoreados por la Administración de la Asociación.

El objetivo de la Administración es optimizar los rendimientos de sus asociados, mediante un balance adecuado entre el nivel de endeudamiento y el capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de los asociados.

Durante el año 2020, no ha habido cambios en la forma de administrar los activos netos de la Asociación en comparación con el año 2019.

(26) Hechos relevantes

Por la pandemia iniciada en el mes de marzo 2020 de COVID-19 y la afectación en el ingreso del núcleo familiar de los asociados, la Junta Directiva de ASEBAC determinó postergar el cobro de las cuotas de crédito del mes de abril, y la primera quincena de mayo; y a los socios que lo solicitaron no se les cobró la segunda quincena de mayo, extendiendo su pago y manteniendo el monto de las cuotas futuras.

Además, conociendo las necesidades de fin y principio de año, por primera vez en ASEBAC, se ha permitido que los asociados puedan solicitar el crédito sobre excedentes, sin intereses y con un pago único al momento de la liquidación de los excedentes, que ocurrirá en este mes de marzo 2021.